

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. :

Fax : 25407699

Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1941-CM14

SEÑOR (ES) :	ACEPTA COM S A			A Sr (a) :	Carmen Carmen
DIRECCIÓN :	Avenida Providencia	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2)4968113
	1760, Piso 7, Oficina 701			FAX :	(56)(2)4968130
RUT :	96.919.050-8				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Firma electrónica Alejandro Jiménez Tapia				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231513 2239-8-LP10	Paquetes de software para oficinas	1	(849573) FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA - VALOR X 3 ANOS 904141	(849573) FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA - VALOR X 3 ANOS; Código: ;Región : RM	67,00	0,00	0,00	67,00

Neto	US\$	67,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	67,00
19% IVA	US\$	12,73
Total	US\$	79,73

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1500 Lic. de Conducir
 Coordinación y contacto Sr. Ricardo Solar Ríos, teléfono 225407671
 Obligación 36-1941
 Lic. Conducir (2), Archivo.-
 "Valor Dólar 16-12-2014 \$ 618,49.-"
 Funcionario Sr. Alejandro Jiménez Tapia RUT. 11.979.396-3

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>